

Bogotá, Agosto 11 de 2014

Señores:

**BIBLIOTECAS**

Universidad Santo Tomás  
Bogotá

Estimados Señores:

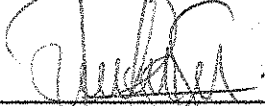
Nosotros, PAULA MURILLO STEPHANIE RODRÍGUEZ, SERGIO ANDRES ROZO MANRIQUE, DANIEL FELIPE CASTRO TORRES, identificados con Cédula de Ciudadanía Nos. 1014229085, 1022359554, 1020753457, autores del trabajo de grado titulado: CONFORMACIÓN DEL BANCO DE DATOS JURÍDICO DE REGULACIÓN DE TELECOMUNICACIONES SOBRE INTERNET EN COLOMBIA presentado y aprobado en el año 2014 como requisito para optar al título de INGENIERO DE TELECOMUNICACIONES, autorizamos a la Biblioteca de la Universidad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional *Porticus* en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás.

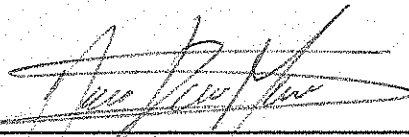
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,



C.C. No. 1014229085 de Bogotá  
Correo Electrónico: Paula.466@hotmail.com



C.C. No. 1022359554 de Bogotá  
Correo Electrónico: sergioandresrozo@gmail.com



C.C. No. 1020753457 de Bogotá  
Correo Electrónico: ing.dct@gmail.com